

 <p>Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga</p>	<p>INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</p> <p>CERTIFICACIONES GENERALES</p>	<p>F69.PO.GC Versión 2.0 Fecha: 27.01.17</p>
--	---	--

**LA SUSCRITA DIRECTORA (E) DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA
URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD WEB

Elementos no textuales, Contraste, Código y Navegación

La suscrita Representante Legal del Instituto de Vivienda Municipal de Bucaramanga – INVISBU, identificada con cédula de ciudadanía No. 1098743244 de Bucaramanga, en ejercicio de mis funciones y bajo la gravedad de juramento, certificó que:

Que el sitio web institucional de INVISBU da cumplimiento íntegro a las directrices de accesibilidad web y a los requisitos señalados en la Resolución 1519 de 2020 y sus anexos técnicos, en los siguientes aspectos:

PRIMERO: Se han implementado textos alternativos (alt text) en todos los elementos no textuales del sitio web, incluyendo imágenes, gráficos, mapas y elementos multimedia, garantizando que las personas con discapacidad visual puedan acceder a la información.

SEGUNDO: El tamaño de fuente mínimo utilizado en el portal es de 12 puntos, con contraste adecuado entre texto y fondo, y se permite la ampliación del contenido hasta al menos 200% sin pérdida de funcionalidad.

TERCERO: El código y marcado HTML/CSS del sitio web está estructurado de forma accesible y comprensible, utilizando etiquetas semánticas correctas y evitando errores de validación que impidan la navegación.

CUARTO: La navegación mediante tabulador (Tab) está completamente funcional, con enfoque visual claramente resaltado en todos los elementos interactivos, permitiendo navegar sin depender del ratón.

QUINTO: Los contenidos con movimiento, animaciones o parpadeo tienen controles de inicio/pausa/stop accesibles, y se evita el parpadeo superior a 3 Hz para prevenir ataques epilépticos.

La presente certificación se expide en Bucaramanga a los nueve (9) días de diciembre de 2025.


LAURA MILENA MORENO ESTUPIÑAN
 Directora (E)

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CARGO	FIRMA
Proyecto aspectos técnicos	RUBITH LÓPEZ PALOMINO	Asesor TIC	
Revisó y aprobó aspectos jurídicos	FREDDY FERNANDO FLOREZ AFANADOR	Subdirector Jurídico INVISBU	
<p>Nota. Los firmantes declaramos que hemos suscrito el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes dentro de cada una de nuestras competencias y, por lo tanto lo presentamos para la firma..</p>			